



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA**



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2022/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 05 de agosto de 2022, siendo las 10:02 horas, participaron en la sesión extraordinaria virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/jwc-enix-dpq?hs=122&authuser=0>, la señora decana(e) Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, Janet Alcántara Masías, Pascual Quiroga Checa y Carol Saavedra Frías. No asistieron los docentes Heinsen Orbe Bardales y Miguel Godos Curay. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la señora decana declaró abierta la sesión extraordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el Acta de la sesión extraordinaria N°05-2022/FCCSSE de fecha 21 de julio de 2022, al no existir observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

01. Proveído N° 819-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Oficio N°146-DACCSS-FCCSSE-UNP-2012. Asamblea de docentes del Departamento Académico de Ciencias Sociales, aprueba la participación de los docentes: Mgtr. Elar Torres Quiroz, Dr. José Fiestas Purizaca, Mgtr. Pablo Peña Martínez y Mgtr. Eduer Bernilla Rodríguez, para asistir al XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología, a realizarse entre el 14 y 19 de agosto de 2022 en México; y Oficio N°147-DACCSS-FCCSSE-UNP-2012. Asamblea de docentes del Departamento Académico de Ciencias Sociales, aprueba la gestión de bolsa de viaje para participar en el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología, a realizarse entre el 14 y 19 de agosto de 2022 en México, a favor de los docentes: Elar Nilton Torres Quiroz, José Guadalupe Fiestas Purizaca y Pablo César Peña Martínez.

Acuerdo: Conceder, licencia con goce de haber a los docentes Mgtr. Elar Torres Quiroz, Dr. José Fiestas Purizaca y Mgtr. Pablo Peña Martínez, adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales, para asistir al XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología, a realizarse desde el 14 al 19 de agosto de 2022 en México.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la gestión de bolsa de viaje para participar en el XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología, a realizarse desde el 14 al 19 de agosto de 2022 en México, a favor de los docentes ordinarios Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz, Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca y Mgtr. Pablo César Peña Martínez, adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales, en condición de ponentes, atendiendo al numeral 244.16 del artículo 244 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:28 horas se dio por finalizada la sesión extraordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar el acuerdo de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Margarita Távora Alvarado
Mgtr. Margarita Távora Alvarado
DECANA (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Leonor López Murillo
Lic. Leonor López Murillo
SECRETARIA ACADÉMICA

Manuel Burgos Cabrejos
Consejero

Aurelia Zavala Palacios
Consejera

Janet Alcántara Masías
Consejera

Elar Torres Quiroz
Consejero

Carol Saavedra Frías
Consejera

Pascual Quiroga Checa
Consejero